



Universidad Nacional
Federico Villarreal

COMUNICADO

N° 02-2026-OCCII-UNFV

Se comunica a los integrantes de la comunidad villarrealina y al público en general, lo siguiente:

1. Todos los trámites relacionados a la gestión económica (pagos y cobros) de la UNFV se realizan exclusivamente a través de las plataformas oficiales institucionales; siempre que cuenten con autorización expresa, debidamente notificada al interesado o publicado en el portal institucional.
2. Asimismo, se precisa que a través de los canales oficiales de la UNFV se brinda orientación e información sobre los procedimientos administrativos a seguir, sin que ello implique contraprestación económica alguna. En tal sentido, el personal de la universidad no solicita bajo ningún concepto, depósitos de dinero ni transferencias a cuentas personales.
3. Cualquier duda o consulta sobre pagos y cobros de la UNFV, puede acercarse personalmente a las oficinas de Remuneraciones y de Tesorería, donde recibirá información oficial de manera segura y transparente.
4. Exhortamos a los integrantes de la UNFV y al público en general a no dejarse sorprender por personas inescrupulosas y a verificar toda información a través de los canales oficiales, tales como la central telefónica institucional y los correos electrónicos.

San Miguel, 20 de enero de 2026

Oficina Central de Comunicaciones e Imagen Institucional